

**Dirección General de Materiales Educativos
Dirección de Bibliotecas y Promoción de la Lectura
Programa Nacional de Lectura**

**Proyecto:
Biblioteca para la Actualización de Maestros BAM**

*un recurso para apoyar el trayecto
formativo de docentes*

**La escuela y los textos
Ana María Kaufman
María Elena Rodríguez**



Secuencia Didáctica que presenta

Chihuahua

“El que entre textos anda”

Autores:
Arnoldo Sáenz Santana
Sofía Rebeca Massad Espinoza
Verónica Anchondo Márquez
Griselda E. Rodríguez Torres
Emma Olga Barraza Orona
Olivia Cobos Luna

Comunicación: chihpelnet@sep.gob.mx



CHIHUAHUA
Gobierno del Estado
Secretaría de Educación y Cultura

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA



“EL QUE ENTRE TEXTOS ANDA...”

SECUENCIA DIDÁCTICA BASADA EN EL LIBRO

“LA ESCUELA Y LOS TEXTOS”

DE ANA MARÍA KAUFMAN
Y MARÍA ELENA RODRÍGUEZ

Equipo Técnico del Programa Estatal de Lectura

Chihuahua, Chih., Junio de 2007

**Gobierno del Estado de Chihuahua
Secretaría de Educación y Cultura**

**Lic. María Guadalupe Chacón Monárrez
Secretaria de Educación y Cultura**

**Profr. Arnoldo Sáenz Santana
Coordinador del Programa Estatal de Lectura**

Equipo Técnico del Programa Estatal de Lectura:

Profra. Sofía Rebeca Massad Espinoza

Profra. Verónica Anchondo Márquez

Profra. Griselda E. Rodríguez Torres

Profra. Emma Olga Barraza Orona

Lic. Olivia Cobos Luna

**Derechos Reservados
Equipo Técnico del Programa Estatal de Lectura**

Chihuahua, Chih., junio de 2007

ÍNDICE

	Página
Presentación	4
Objetivo general de la secuencia didáctica: <i>El que entre textos anda</i>	5
Primera sesión: ¿Qué tramas después de la función?	6
Segunda sesión: ¿Para quién y para qué?	12
Tercera sesión: Y usted, señora novela ¿a qué categoría pertenece?	16
Bibliografía	18
Anexo	

PRESENTACIÓN

El presente trabajo tiene como propósito rescatar en una secuencia didáctica algunos elementos de la propuesta de trabajo presentada por Ana María Kaufman y María Elena Rodríguez en su libro *La escuela y los textos*.

Consideramos que las temáticas y actividades de esta secuencia contribuirán a fortalecer aspectos básicos para el trabajo con textos en las aulas y en las bibliotecas escolares, tales como la distinción entre géneros y categorías a partir de la función y la trama; la reflexión acerca de las competencias comunicativas que se ponen en juego al construir un texto con propósitos comunicativos y con destinatarios específicos, y la clasificación de textos a partir de su tipología dominante.

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer una serie de actividades que permitan conocer, valorar e incorporar parte de la propuesta del libro de la BAM titulado *La escuela y los textos* al trayecto formativo de los docentes y/o a su práctica en el aula.

PRIMERA SESIÓN

¿QUÉ TRAMAS DESPUÉS DE LA FUNCIÓN?

TEMA: TIPOLOGÍA DE LOS TEXTOS.

Objetivo específico:

Reconocer las características tipológicas de diferentes textos y clasificarlos por trama y función.

MATERIALES

- Hojas blancas o cuaderno de notas
- Hojas para rotafolio
- Marcadores
- Cinta adhesiva

PARA INICIAR



- Leer en plenaria el texto siguiente:

El incendio del Palacio Folena

Recuerdo cuando dirigía un diario. Una noche estalló un incendio. Llamé al ordenanza.

- ¿D'artagnan?
- En realidad el ordenanza se llamaba Julio, pero como trabajaba en un diario político había creído oportuno adoptar un seudónimo.
- Llama al redactor de los incendios.

Esclavo de su reloj, el redactor de incendios se iba a su casa puntualmente a las diez, aunque el mundo se hundiera. ¡Peor para los incendios que ocurrieran fuera de su horario!

-Bueno, llame entonces al redactor especializado en catástrofes.

-Está enfermo.

- Pues quién está en la redacción?

-El cronista de sociales.

-Vaya, qué bien, llámelo.

Un minuto después se presentó el cronista de sociales.

- ¡Rápido! -le dije- vaya a escribirme un informe sobre el incendio del Palacio Folena.

- ¡Pero señor, yo soy el cronista de sociales, señor!

- ¡No hay pero que valga! No tengo a más nadie a quien mandar.

-No sabría por donde empezar.

-Escriba lo que vea ¿o no tiene ojos? Rápido, tómese un taxi.

El cronista se fue.

Este es el artículo que apareció al día siguiente:

“Un resplandor de luces y de centelleos, un inolvidable torbellino de desnudeces sonrosadas, tal es el espectáculo que el mundo elegante ofrece de vez en cuando al monóculo fatigado del cronista. Ayer por la noche un grandioso, un inolvidable incendio, en el que participaron todos los moradores de la lujosa mansión, tuvo lugar en los suntuosos salones del Palacio Folena. Entre los asistentes pudimos apreciar a los del cuerpo de bomberos en su totalidad, calzado con sencillos zapatos varoniles y un salto de cama velando sus formas esculturales. El conde embutido en unos calzoncillos largos que le ajustaban los tobillos. Tuvimos oportunidad de admirar a la condesita en un delicioso pijama rosa y a su institutriz en camisón azul. Fueron también parte destacada del evento el portero del Palacio Folena, rodeado de su familia, así como algunos porteros de los edificios adyacentes. Suplicamos nos perdonen por no publicar sus nombres, debido a la falta de espacio. Muchas damas destacadas así también como gran surtido de pantuflas. El incendio se prolongó hasta el alba en medio de la mayor animación.

Solo entonces se retiraron los bomberos y el resto de la concurrencia, llevándose el recuerdo imperecedero del hermoso espectáculo, que estamos bien seguros, la tradicional cortesía de los condes Folena procurará renovar pronto para la satisfacción de todos sus amigos.”

A hile Campanille. Versión de Gerardo Cirianni.

- Comentar en equipo si el lenguaje empleado corresponde al tipo de texto que se pidió al reportero.
- Responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo debió estar escrita la nota del reportero?
2. ¿Qué sucede cuando empleamos al escribir o al hablar un lenguaje inadecuado a nuestro propósito comunicativo?
3. ¿Qué ocurre con nuestro interlocutor cuando el mensaje que le enviamos está expresado inapropiadamente?

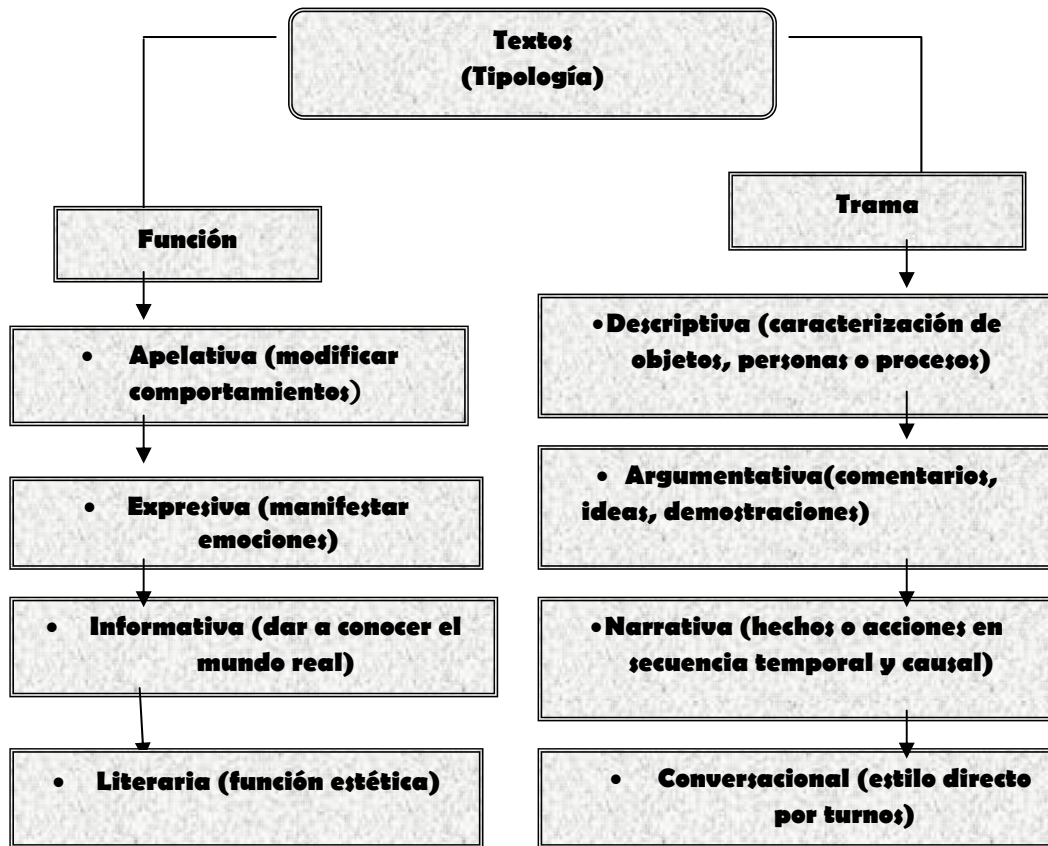
- En plenaria, compartir los comentarios de cada equipo.

¿QUÉ SIGUE?

En equipo:

- Leer y comentar el contenido del esquema que aparece a continuación. Para su mejor comprensión, recurrir al contenido del Capítulo 1 del libro “La escuela y los textos”, en lo referente a los diversos tipos de funciones y de tramas (anexo no 1)

LOS DIVERSOS TEXTOS



- Redactar una definición de trama y función y compartirla en plenaria.
- Enseguida y continuando en equipos, leer el cuadro Clasificación de los textos por función y trama,(op. cit., pág. 27).

Cuadro 2. Clasificación de los textos por función y trama.

Función \ Trama	Informativa	Expresiva	Literaria	Apelativa
Descriptiva	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definición ◆ Nota de enciclopedia ◆ Informe de experimentos 		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Poema 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Afiche ◆ Receta ◆ Instructivo
Argumentativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Artículo de opinión ◆ Monografía 			<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Carta ◆ Solicitud
Narrativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Noticia ◆ Biografía ◆ Relato histórico ◆ Carta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Carta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cuento ◆ Novela ◆ Poema ◆ Historieta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Historieta
Conversacional	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reportaje ◆ Entrevista 		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Obra de teatro 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso

- Comentar cuáles de esos textos son los de mayor circulación en nuestras escuelas, quiénes son sus autores y con qué fines se emplean en las **aulas**.
- Compartir en plenaria

RECUPERANDO LA EXPERIENCIA

- Escribir en equipo, ¿qué incidencia tiene el trabajo con diversidad de textos en la formación lectora de alumnos y docentes? y ¿qué utilidad representa para la práctica docente, distinguir las funciones y las tramas presentes en los textos?
- Compartir los escritos en plenaria.

A MANERA DE EVALUACIÓN

- **Llenar individualmente el cuadro que aparece enseguida, pensando en posibles tramas y funciones.**

TIPO DE TEXTO	TRAMA	FUNCIÓN
Carta a mis padres agradeciéndoles mi formación		
Carta de recomendación		
Cartel de exhorto para salvar especies de animales en extinción		

SEGUNDA SESIÓN

¿PARA QUIÉN Y PARA QUÉ?

TEMA: LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS.

Objetivo específico:

Reconocer las competencias comunicativas que se ponen en juego al construir un texto.

MATERIALES

- Hojas blancas o cuaderno de notas.

PARA INICIAR¹



De forma individual:

- Elegir un color de la siguiente lista:

Blanco
Negro
Anaranjado
Cobrizo

Aceitunado
Azul
Bronceado
Rosa

- Añadir al nombre del color un adjetivo:

Intenso
Pálido
Claro
Apagado
Mate
Opalino

Marino
Celeste
Sucio
Brillante
Oscuro
Eléctrico

- Ahora, comparar el color con algo que posea dicho color, por ejemplo:
Negro como la noche, como el carbón, como el azabache.
Verde como la hierba fresca, como el limonero, como el trigo tierno.
- Redactar, para un destinatario específico, una narración o una descripción que inicie con la frase que acaba de construir.

¹ La adquisición de la lectura y la escritura en la escuela primaria, Curso Nacional de Actualización, México, SEP, 2000. p.78.

- ¿Qué tipo de texto elaboró?
- ¿Quién es el destinatario?
- ¿Qué conocimientos y habilidades puso en juego mientras escribía?
- ¿Qué dificultades enfrentó?

- Titular el escrito y contestar las siguientes preguntas:
- Leer en plenaria el escrito y las respuestas a las interrogantes planteadas.

¿QUÉ SIGUE?

En equipo:

- Leer y comentar el cuadro siguiente (op.cit., págs. 162 163):

COMPETENCIA COMUNICATIVA	Capacidad para comprender y producir mensajes coherentes. Comprende la puesta en marcha de las competencias que se definen a continuación.
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	Conocimiento innato que tiene el hablante del léxico y de la gramática de la lengua que usa.
COMPETENCIA TEMÁTICA	Conocimiento que tiene el hablante/oyente, aunque sea mínimo, del referente del mensaje. Este conocimiento integra su enciclopedia y se relaciona con sus competencias ideológica y cultural.
COMPETENCIA PRAGMÁTICA	Conocimiento del hablante/oyente acerca de los usos, las estrategias, las normas que rigen las relaciones comunicativas entre distintos interlocutores y los factores que influyen en la selección de los recursos del lenguaje y en la interpretación correcta de esos recursos, según reglas aceptadas socialmente.
COMPETENCIA TEXTUAL	Habilidad para interpretar y/o producir textos que concretizan, en su totalidad y en cada una de sus partes, una determinada intención del autor, a través de su organización y de los recursos empleados.

- Leer las cartas siguientes.

CARTA 1

Desde Los Frailes Batopilas, Chihuahua me reporto con mucho gusto a su muy gustado programa. Espero que la lectura de mi carta la haga con mucho gusto. Pues quisiera saludar primero a dios y luego a las siguientes personas: en segundo lugar a mi mamá y a mis **hermanos** (que también van en segundo lugar) y a mi madrina y a mi padrino y a mi madrina y a mis tíos Contreras (esos ya en otro lugar, por ejemplo tercero o quinto) a todos los niños de Batopilas, y a mi abuelito Elijio (aunque él también es importante no puede ir en el primer lugar, tampoco en el segundo) y a mi suegro y a Ramona y a todas mis amistades de la milpa, un saludo cariñoso de parte de Consuelo, o como ellos me quieran llamar, o si me aman entonces me pueden decir Chelo.

Antena de Recados

CARTA 2

*Dulce de la Garza
a María del Rosario Galván*

Señora: Si me atrevo a escribirle es porque no tengo otra manera de dirigirme a usted. Y usted es quién es. Todos el país lo sabe. No hay mujer con más influencia (no sé si lo digo correctamente, ¿debo decir mejor que no hay mujer más influyente?) que usted. Todas las puertas se le abren. Tiene usted el oído de los poderosos. Pero sus puertas están cerradas para las personas sin poder. Y yo soy una mujer insignificante. Pude ser tan poderosa como usted. Pero mi nombre le dice a las claras que pude pero no fui. Entonces le escribo, lo admito, porque usted es poderosa y yo no. Pero también le escribo, señora, de mujer a mujer. ¿Qué es de mi hombre, señora? ¿Puede usted darme otra respuesta? ¿Quién está enterrado en la tumba de mi amante en Veracruz? ¿Por qué hay dos tumbas de mi hombre, una encima de la otra? ¿Una con un monigote de cera que se está derritiendo en el calor y otra vacía? Señora, si alguna vez ha sentido usted amor por un hombre, y yo no dudo que así sea, téngame un poquito de piedad. Por el hombre que más haya querido en su vida, piense en mí, tenga piedad de mi soledad y de mi pena y sírvase decirme, ¿dónde está el cuerpo de mi amante?, ¿a dónde puedo llevarle flores, hincarme, rezarle, pensar en él y decirle cuánto, cuánto lo extraño, qué falta me hace? ¿Puede usted ayudarme? ¿Es esto pedirle mucho? ¿Es pedirle demasiado? ¿Es pedirle lo imposible?

Fuentes, Carlos, *La Silla del Águila*, Ed. Alfaguara, págs. 94-95.

- Respecto de las cartas, comenten y recojan por escrito las ideas principales en torno a los siguientes aspectos:

- ✓ ¿Cuáles **competencias** comunicativas se cumplen en cada una de ellas?
- ✓ De acuerdo con la competencia temática, ¿qué valores religiosos, sociales o políticos advierten en la cada una de ellas?
- ✓ En relación a la competencia textual, ¿cuál es la intención de la autora de la Carta no. 2?
- ✓ ¿Se advierte una clara intencionalidad en ambos autores?
- ✓ Verificando la eficacia comunicativa de la Carta no. 1, ¿puedes determinar si Chelo es hombre o mujer y qué parentesco tiene con la mencionada Ramona?
- ✓ ¿Cuál de las dos cartas atiende más al lenguaje comunicativo funcional?; ¿cuál de las dos presenta más debilidades y por qué lo afirmamos?; ¿qué habría que modificar en la más débil?

RECUPERANDO LA EXPERIENCIA

- Enseguida, ubicar esas dos cartas por trama y función basándose en el cuadro de clasificación de textos por trama y función (Capítulo 1, op. cit, anexo).
- Compartir algunos comentarios en plenaria.

A MANERA DE EVALUACIÓN.

- Realizar individualmente un escrito acerca de la importancia de que alumnos y docentes, como usuarios de la lengua, puedan producir con seguridad y eficacia diversos textos de uso social.

TERCERA SESIÓN

Y USTED, SEÑORA NOVELA, ¿A QUÉ CATEGORÍA PERTENECE?

TEMA: TIPOS, CATEGORÍAS Y GÉNEROS TEXTUALES.

PROPÓSITO:

Conocer los tipos, las categorías y los géneros textuales para mejorar el proceso lector y escritor del docente y su trabajo en el aula.

MATERIALES

- Cuadro de clasificación de géneros y categorías por color, Catálogo de selección, Bibliotecas de aula, SEP, 2003.
- Libros del Rincón clasificados por color
- Libros de otras colecciones.

PARA INICIAR



Individualmente:

- Elegir en equipo algunos libros de las bibliotecas de aula o de escuela, tomar en cuenta que éstos sean diversos en temas, tamaños, categorías, formatos, etc.
- Observar, tocar, oler, sentir, hojear, comparar, acariciar y picotear libremente los libros elegidos.
- Anotar el nombre de los libros que más les hayan gustado.
- Señalar a qué género y categoría pertenecen los libros preferidos.
- Contestar las preguntas siguientes: ¿Siempre prefiero este tipo de libros?, ¿Son los que habitualmente empleo con mis alumnos?
- Compartir al grupo las respuestas.

¿QUÉ SIGUE?

En equipos:

- Explorar las colecciones de aula o escolar y seleccionar algunos libros del Rincón.
- Clasificar por género y categoría tomando como referencia la información del cartel de clasificación por color.
- Establecer la relación que existe entre la categoría asignada a un texto y la forma en que está escrito atendiendo tanto a la estructura como al lenguaje.
- ¿Dónde ubico estos textos? Seleccionar libros de la biblioteca escolar que no formen parte de las colecciones del Rincón y clasificarlos de acuerdo con sus características tipológicas (trama y función), con apoyo del cartel de clasificación por colores.

RECUPERANDO LA EXPERIENCIA

- Escribir en equipo: ¿Qué utilidad tiene que el maestro conozca los diferentes tipos de texto y sus características? ¿Es factible e importante incluir diferentes tipos de texto y abordar sus características en la planeación del trabajo docente?
- Leer al grupo el texto de cada equipo.

A MANERA DE EVALUACIÓN

- Clasificar en el cuadro siguiente tres títulos de sus libros favoritos, que no sean de la Colección del Rincón de la SEP.

TÍTULO	GÉNERO	CATEGORÍA	COLOR

BIBLIOGRAFÍA

- La adquisición de la lectura y la escritura en la escuela primaria. Curso Nacional de Actualización, México, SEP, 2000
- Biblioteca Escolar: Oportunidades para leer y escribir. Curso Nacional de Actualización, México, SEP, 2005
- Catálogo de selección, Bibliotecas de aula, Programa Nacional de Lectura, SEP, 2003.
- Ciriani, Gerardo, Encuentro de promotores de lectura, Chihuahua, 2003
- Fuentes, Carlos, "La silla del águila", México, Alfaguara, 2003
- Kaufman, Ana María, et. al., "La escuela y los textos", México, SEP, (Colección BAM), 2003
- Planes y Programas de preescolar, primaria y secundaria, México, SEP, 1999

ANEXO

|

El estado actual del desarrollo de la lingüística textual y de otras disciplinas que convergen en el estudio de los discursos pone en evidencia la preocupación por establecer tipologías de textos. Es obvio que no existe una única tipología, sistemática

y explícita; por el contrario, en los distintos trabajos referidos al tema podemos encontrar una diversidad de clasificaciones que toman en cuenta diferentes criterios: funciones del lenguaje, intencionalidad del emisor, prosa de base, rasgos lingüísticos o estructurales, efectos pragmáticos, variedades del lenguaje, recursos estilísticos y re teóricos, etcétera (Fernández, 1987).

Estas tipologías reflejan en mayor o menor medida nuestras propias intuiciones como hablantes/oyentes de una lengua: nosotros, sin duda alguna, podemos agrupar los textos a partir de la identificación de ciertos rasgos que percibimos como comunes. Y, aun sin poder definir y categorizar esos rasgos, logramos distinguir un relato de una obra de teatro, un informe de una conversación, una noticia de un poema.

En general, la necesidad de establecer tipologías claras y concisas obedece, fundamentalmente, a la intención de facilitar la producción y la interpretación de todos los textos que circulan en un determinado entorno social.

Ése fue también nuestro propósito: intentar una clasificación sencilla y coherente que nos permitiera ayudar a los maestros a operar con los textos en el entorno escolar

Cuando nos propusimos esta tarea tomamos en consideración aquellos textos escritos (aquí no nos ocuparemos de los orales), que, siendo de uso frecuente en la comunidad, ya han ingresado en las aulas de nuestra escuela primaria, o deberían ingresar en razón de la importancia que revisten para mejorar la competencia comunicativa de los escolares.

Existe consenso en clasificar y designar esos textos a partir de ciertas características compartidas que justifican incluirlos en una misma categoría. Así encontramos textos literarios, textos periodísticos, textos de información científica, textos instruccionales, textos epistolares, textos humorísticos, textos publicitarios. Pero esos conjuntos así formados, sin lugar a dudas, responden a principios heterogéneos de clasificación: por ejemplo, al conformar la clase de textos de información científica, se privilegió el área de conocimientos —las ciencias— en la cual se ubican sus contenidos; al establecer la categoría de textos periodísticos se tuvo en cuenta el portador (diarios, semanarios, revistas); para los textos literarios, la intencionalidad estética; para los instruccionales se consideró predominante la intención manifiesta de organizar quehaceres, actividades; en el caso de los epistolares, aparecen en primer plano el portador y la identificación precisa del receptor; para los humorísticos se atendió al efecto que buscan (provocar la risa); los publicitarios ponen primordialmente en escena la función apelativa del lenguaje.

Pero, además, existe otro hecho perfectamente constatable: cada una de estas categorías admite distintas variedades. Entre los textos periodísticos encontramos las noticias, los reportajes, las entrevistas, los artículos editoriales, los artículos de opinión, las columnas, las crónicas, etc.; entre los textos literarios están los cuentos, los poemas, las novelas, las obras de teatro, y, así, en los restantes tipos de texto. Ante la existencia de estos tipos y de estas variedades nuestro trabajo reconoce tres momentos, cuyos resultados están en las páginas siguientes:

- 1) Selección de aquellos textos que aparecen con mayor frecuencia en la realidad social y escolar (Cuadro 1).
- 2) Búsqueda de criterios de clasificación válidos para un ordenamiento coherente y operativo de los textos seleccionados (Cuadro 2).
- 3) Caracterización lingüística simple de los distintos tipos de texto, con los rasgos de mayor relevancia de cada uno de ellos, tanto en el nivel oracional como en el textual (Capítulo 2).

Cuadro 1

1. Textos literarios	<ul style="list-style-type: none">◆ Cuento◆ Novela◆ Obra de teatro◆ Poema
2. Textos periodísticos	<ul style="list-style-type: none">◆ Noticia◆ Artículo de opinión◆ Reportaje◆ Entrevista
3. Textos de información científica	<ul style="list-style-type: none">◆ Definición◆ Nota de enciclopedia◆ Informe de experimentos◆ Monografía◆ Biografía◆ Relato histórico
4. Textos instruccionales	<ul style="list-style-type: none">◆ Receta◆ Instructivo
5. Textos epistolares	<ul style="list-style-type: none">◆ Carta◆ Solicitud
6. Textos humorísticos	<ul style="list-style-type: none">◆ Historieta
7. Textos publicitarios	<ul style="list-style-type: none">◆ Aviso◆ Folleto◆ Afiche

Nuestra intención no fue modificar designaciones sino simple mente seleccionar textos con sus respectivas variedades para trabajar con ellos.

La búsqueda de criterios de clasificación se convirtió en una ardua tarea. Luego de revisar las tipologías contenidas en diversos trabajos de lingüística textual (Bernández, 1987, Van Dijk, 1983) convinimos en que, para los fines de este trabajo, necesitábamos cruzar criterios que, a nuestro entender, facilitarían la caracterización lingüística de los textos. Así llegamos a destacar como criterios pertinentes las **funciones del lenguaje** y las **tramas que predominan** en la construcción de los textos.

Procederemos, ahora, a definir a qué nos referimos con función y trama y, luego, expondremos el cuadro que contiene los diferentes textos ubicados de acuerdo con el cruce de las dos categorías de análisis.

Los textos y las funciones del lenguaje

Los textos, en tanto unidades comunicativas, manifiestan las diferentes intenciones del emisor: buscan informar, convencer, seducir, entretener, sugerir estados de ánimo, etc.

En correspondencia con estas intenciones es posible categorizar los textos teniendo en cuenta la función del lenguaje que predomina en ellos.

Los textos nunca se construyen en torno a una única función del lenguaje, siempre manifiestan todas las funciones, pero privilegian una. Por eso hablamos de función predominante.

De las funciones enunciadas por Jakobson en sus trabajos acerca de la comunicación (**Glosario, primera parte**), hemos tomado únicamente aquellas que consideramos pertinentes para nuestro propósito: **informativa, literaria, apelativa y expresiva.**

1. Función informativa

Una de las funciones más importantes que cumplen los textos usados en el entorno escolar es la función de informar, la de hacer **conocer el mundo real, posible o imaginado** al cual se refiere el texto, con un lenguaje conciso y transparente.

El lenguaje no aparece como una barrera que deba ser superada, sino que conduce al lector en la forma más directa posible a identificar y/o caracterizar las distintas personas, sucesos o hechos que constituyen el referente (de allí la denominación de función referencia! con que aparece en Jakobson).

2. Función literaria

Los textos con predominio de la función literaria del lenguaje tienen una **intencionalidad estética**. Su autor emplea todos los recursos que ofrece la lengua, con la mayor libertad y originalidad, para crear belleza. Recurre a todas las potencialidades del sistema lingüístico para producir un mensaje artístico, una obra de arte.

Empieza un lenguaje figurado, **opaco**. El “cómo se dice” pasa a primer plano, relegando al “qué se dice”, que es fundamental cuando predomina la función informativa. El lenguaje se establece como una cortina que debe ser recorrida para aprehender el referente al cual alude. La interpretación del texto literario obliga al lector a desentrañar el alcance y la significación de los distintos recursos usados (símbolos, metáforas, comparaciones, valor de las imágenes, etcétera) y su incidencia en la funcionalidad estética del texto.

3. Función apelativa

Los textos que privilegian la función apelativa del lenguaje intentan **modificar comportamientos**. Pueden incluir desde las órdenes más contundentes hasta las fórmulas de cortesía y los recursos de seducción más sutiles para llevar al receptor a aceptar lo que el autor le propone, a actuar de una determinada manera, a admitir como verdaderas sus premisas.

4. Función expresiva

Los textos en los cuales predomina la función expresiva del lenguaje **manifiestan la subjetividad del emisor**, sus estados de ánimo, sus afectos, sus emociones.

En estos textos se advierte una marcada tendencia a incluir palabras teñidas con matices afectivos y valorativos.

Ciertos textos literarios como, por ejemplo, los poemas líricos, también manifiestan la subjetividad del autor, pero la diferencia radica fundamentalmente en la intencionalidad estética: estos textos literarios al expresar la subjetividad del emisor se ajustan a los patrones establecidos por la estética para crear belleza, razón por la cual los definimos como literarios y no como expresivos.

La trama de los textos

Observamos, anteriormente, que un criterio adecuado para clasificar los textos es el referente a las funciones del lenguaje. En efecto, de acuerdo con la **función predominante**, estaríamos habilitados para hablar, en general, de textos **informativos**, textos literarios, textos apelativos, textos expresivos. Ubicaríamos, entonces, en la categoría de textos informativos a diferentes tipos de texto, como las noticias de mi diario, los relatos históricos, las monografías sobre diversos temas, los artículos editoriales, las notas de enciclopedias, etc., que buscan, prioritariamente, transmitir informaciones. Caracterizaríamos como textos **literarios** a todas aquellas variedades textuales (cuentos, leyendas, mitos, novelas, poemas, obras de teatro, etc.) que se ajustan, en su construcción, a determinados patrones estéticos. Entre los **apelativos** incluiríamos las distintas clases de texto que se proponen modificar los comportamientos del lector, desde las recetas de cocina o los manuales de instrucciones, que organizan ciertos quehaceres o actividades, hasta los avisos publicitarios, que buscan crear en los consumidores la acuciante necesidad de adquirir determinado producto para poder satisfacerla. Y, por último, categorizaríamos como expresivos a todos aquellos textos que manifiestan la subjetividad del autor: cartas amistosas, declaraciones de amor, diarios íntimos, etcétera.

Lo que acabamos de expresar nos permite advertir que, si clasificamos los textos únicamente en razón de la función del lenguaje que predomina en cada uno de ellos, no podemos distinguir ni caracterizar convenientemente las diversas variedades de textos informativos, literarios, apelativos y expresivos que circulan en la sociedad.

Una clasificación basada solamente en las funciones, además de ser excesivamente reduccionista desde una perspectiva teórica, es poco operativa para trabajar los textos en el marco de una enseñanza de la lengua tendiente a mejorar la competencia comunicativa.

¿Qué es lo que nos permite distinguir una noticia de un artículo de opinión; un relato histórico de una monografía, si todos ellos informan? ¿Qué es lo que diferencia un cuento de una obra de teatro si ambos textos comparten la función literaria? ¿Cuáles son los rasgos textuales que caracterizan las recetas permitiéndonos distinguir las de los avisos publicitarios? ¿En qué se diferencia una carta de un diario íntimo? Es evidente que no podemos usar como criterio la variedad de contenidos porque en ese caso tendríamos infinitas clases de textos; pero, sin embargo, el modo en que están presentados estos contenidos nos puede ayudar a establecer distintas clases dentro de las categorías determinadas por la función. Pues, si bien es obvio que existen diferencias altamente significativas entre los textos mencionados, también lo es el hecho de que algunas de estas diferencias se relacionan con la forma, con el modo de

presentar los contenidos: algunos textos narran acontecimientos y otros los comentan, explican y discuten; algunos presentan los hechos en su desarrollo temporal; otros, en cambio, describen, especifican, caracterizan y, a su vez, existen otros que transcriben directamente los intercambios lingüísticos, los diálogos de los participantes en la situación comunicativa creada por el texto. Podemos sostener, entonces, que los textos se configuran de distintas maneras para manifestar las mismas funciones del lenguaje o los mismos contenidos Y, en concordancia con las raíces etimológicas de la palabra texto (texto proviene del latín textum, tejido, tela, en tramado, entrelazado), aceptemos que otro criterio de clasificación adecuado, para cruzar con el de las funciones, podría ser el referido a las distintas maneras de entrelazar los hilos, de entramar, de tejer, es decir, a los diversos modos de estructurar los distintos recursos de la lengua para vehicular las funciones del lenguaje. Nosotras adoptamos este criterio y convinimos en llamar trama —únicamente para los propósitos de este trabajo— a las diversas estructuraciones, a las diferentes configuraciones de los textos.

Imaginemos un tapiz en cuyo tejido se destacan nudos, colores diversos, hilos que se entrecruzan de distintas maneras, para con figurar un paisaje de la Puna, un templo a través del cual llegamos a la civilización de los mayas, un rincón de San Telmo. El texto es el tapiz: combina distintos recursos de la lengua, combina distintas clases de oraciones, selecciona clases de palabras, privilegia determinadas relaciones sintácticas, etc., para transmitir distintas intencionalidades.

Estos tejidos, estas tramas son la **narrativa**, la **argumentativa**, la **descriptiva** y la **conversacional**.

Los textos en los cuales predomina la trama narrativa presentan hechos, acciones en un espacio temporal y causal. El interés radica en la acción y, a través de ella, adquieren importancia los personajes que la realizan y el marco en el cual esta acción se lleva a cabo. La ordenación temporal de los hechos y la relación causa-consecuencia hacen que el tiempo y el aspecto de los verbos adquieran un rol fundamental en la organización de los textos narrativos. También es importante la distinción entre el autor y el narrador, es decir, la voz que relata dentro del texto; el punto de vista narrativo (narración en primera o tercera persona), y la predicación.

Los textos con trama argumentativa comentan, explican, muestran o confrontan ideas, conocimientos, opiniones, creencias o valoraciones. Por lo general, se organizan en tres partes: una introducción en la que se presenta el tema, la problemática o se fija una posición; un desarrollo, a través del cual se encadenan informaciones mediante el empleo, en estructuras subordinadas, de los conectores lingüísticos requeridos por los diferentes esquemas lógicos (causa/efecto, antecedente/consecuencia, tesis/antítesis, etc.); o cognoscitivos (análisis, síntesis, analogía, etc.); y una conclusión. Los conectores y los presupuestos son de fundamental importancia en esta trama,

Consideramos como textos de **trama descriptiva**, a todos aquellos que presentan, preferentemente, las especificaciones y caracterizaciones de objetos, personas o procesos a través de una selección de sus rasgos distintivos. Predominan en ellos las estructuras yuxtapuestas y coordinadas que permiten aprehender el objeto descrito como un todo, en una simultaneidad de impresiones. Los sustantivos y los adjetivos adquieren relevancia en estos textos, ya que los sustantivos mencionan y clasifican los objetos de la realidad y los adjetivos permiten completar la información del sustantivo añadiéndole características distintivas o matices diferenciales.

En la trama conversacional aparece, en estilo directo, la interacción lingüística que se establece entre los distintos participantes de una situación comunicativa, quienes

deben ajustarse a un turno de palabra. La conversación avanza con los cambios de turno. Las formas pronominales adquieren relevancia en esta trama.

Una vez aclaradas las nociones de función y trama veamos en el Cuadro 2 cómo pueden distribuirse los textos mencionados en el Cuadro 1.

Cuadro 2. Clasificación de los textos por función y trama.

Función Trama	Informativa	Expresiva	Literaria	Apelativa
Descriptiva	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definición ◆ Nota de enciclopedia ◆ Informe de experimentos 		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Poema 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Afiche ◆ Receta ◆ Instructivo
Argumentativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Artículo de opinión ◆ Monografía ◆ Ensayo 			<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Carta ◆ Solicitud
Narrativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Noticia ◆ Biografía ◆ Relato histórico ◆ Carta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Carta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cuento ◆ Novela ◆ Poema ◆ Historieta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Historieta
Conversacional	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reportaje ◆ Entrevista 		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Obra de teatro 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso

A fin de evitar la fascinación que provocan muchas veces los cuadros y superar las simplificaciones y distorsiones que puedan surgir de ellos, queremos reiterar una vez más que los textos han sido ubicados de acuerdo con la función y la trama que predominan en las formas habituales que suelen adoptar en nuestra sociedad.

Esto no implica que sean las únicas posibles, pero no es fácil —ni deseable a los fines de este trabajo— abarcar todas las alternativas que puede permitir la flexibilidad de ciertos cánones lingüísticos.

Por ejemplo, el lector advertirá que las cartas aparecen en tres casilleros: en el cruce de función informativa/trama narrativa, en el de función expresiva/trama narrativa y en el de función apelativa/trama argumentativa. En el primer caso se trata de cartas en las que se informa sobre sucesos o situaciones (el típico caso de las cartas interescolares o aquellas en que se cuenta qué pasa); el segundo corresponde a las cartas en las que se privilegia la expresión de sentimientos o de estados de ánimo, y en el último caso, se trata de cartas informales en las que se solicita algo y se argumenta para conseguirlo (por ejemplo: “Papá, por favor, mándame dinero ya que aquí todo está muy caro y lo que traje se me está terminando”).

Ahora bien, también existen las cartas literarias: hay novelas montadas sobre textos epistolares, pero no fueron incluidas aquí por no ser de frecuente aparición ni su forma más prototípica.

En resumen: el cuadro no es exhaustivo y las localizaciones de los textos son sólo las que el niño va a encontrar regularmente en su entorno.

Capítulo I, *Hacia una tipología de los textos*, tomado del libro: La escuela y los textos, Kaufman, Ana María; et. al., -México, SEP/SANTILLANA, colección BAM, 2003, pp. 19 – 28, 207 p., gráficos e il.